



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 de Marzo de 1999

Expediente N° 8186/95

RES. D.C.Ex.N° 085/99

VISTO:

Que el alumno Jorge Alejandro Sastre - L.U. N° 203.698 ha solicitado su reinscripción como alumno de la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, como así también el reconocimiento de las asignaturas en ellas aprobadas;

CONSIDERANDO:

Que las asignaturas a que hace mención el recurrente le fueron acordadas en concepto de reconocimiento para el Plan/84 para la Lic. en Análisis de Sistemas y desde la carrera de Contador Público Nacional (Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa.), según se desprende de lo resuelto mediante Res. Nros. 346/95, 070/96 de esta Facultad;

Que a la fecha se encuentra en vigencia un nuevo Plan de Estudios denominado Lic. en Análisis de Sistemas Plan/97;

Que se hace necesario consecuentemente resolver el pasaje de Plan de Estudios;

Que en tal sentido se expide la respectiva Comisión de Carrera a fs. 124;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al alumno JORGE ALEJANDRO SASTRE - L.U. N° 203.698, reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de Contador Público Nacional (Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa.), para la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97) de esta Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

.../// - 2 -

Expediente N° 8186/95

RES. D.C.Ex.N° 085/99

<u>LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS</u> (Plan/97)		<u>CONTADOR PUBLICO NACIONAL</u> (Fac. Cs. Econ. Jrs. y Soc. - U.N.Sa.)
INTROD. A LA MATEMATICA	por	Algebra Superior (5) e Introd. al Análisis Matemático (4)
ANALISIS MATEMATICO I	por	Introd. al Análisis Matemático (4) y Análisis Matemático (5).
LEGISLACION	por	Derecho Civil (5), Derecho Constitucional y Administrativo (4), Derecho Comercial (4), Derecho Societario (5), Derecho Tributario (7), Derecho Laboral y de la Seguridad Social (6), Derecho Concursal (8) más prueba complementaria Ya Aprobada.

Son 3 (tres) asignaturas aprobadas por reconocimiento.


ARTICULO 2°: Acordar Reconocimiento Automático al alumno Sastre, por aplicación de las disposiciones contenidas en la Res. N° 600/97, relativas a cambio de Plan de Estudios (Anexo I) en la siguiente materia:

<u>LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS</u> (Plan/97)		<u>LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS</u> (Plan/84)
INGLES	por	Inglés

Es 1 (una) materia aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, agréguese al legajo personal respectivo.




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas